Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos el 20 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay Miércoles 15 de Enero de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2568

El País Camina Arrastrando un Lastre que es una Negación Rotunda de su Desarrollo

Cuarenta y ocho millones de Mexicanos viven a expensas de solo diez millones

El problema de supervivencia de México es grave y se requiere de un programa inmediato de acción para su desarrollo

El problema socio - económico nacional resultante de la desocupación y baja productividad, se manifiesta rotundamente en que de los aproximadamente cincuenta y ocho millones de mexicanos de la población actual, escasamente suman diez millones los habitantes económicamente activos, y calculándose según las cifras más recientes en quince mil ones de mexicanos en edad productiva, resulta que existe actualmente un porcentaje de desempleo del treinta y tres por ciento.

Lo anterior fue puesto de manifiesto durante la reunión de directores federales y estatales de educación y representantes del IMSS, del ISSSTE y de las Secretarías de Gobernación, de Salubridad y Gobernación que acaba de celebrarse en la ciudad de México, con el propósito de elaborar programas inmediatos de acción sobre política demográfica de salubridad, educación y emigración de la población rural a los centros urbanos.

Se indicó que teóricamente cuarenta millones de mexicanos dependen económicamente de los quince millones restantes en edad y condición económicamente activa, pero que en la realidad aun tales quince millones de personas teóricamente activas en lo económico, se reducen a menos de diez millones con ocupación permanente y subocupación.

De estos diez millones de mexicanos económicamente activos, el cuarenta y cuatro por ciento realizan producción agropecuaria; el treinta y tres por ciento están dentro del área de servicio, y algo más del veinte por ciento restante están dentro de la produccion industrial.

De igual manera, se indicó que de los siete y media millones aproximadamente de campesinos que hay actualmente en el país, por lo menos dos y medio millones de campesinos no tienen empleo o están subempleados, lo que ha venido fomentando la emigración del campo a las ciudades.

La reunión aprobó que a nivel nacional y a través de las entidades federativas, los municipios y las instituciones tanto federales como estatales, se lleven a la práctica las conclusiones siguientes:

1. Adhesión a la política nacional de población señalada en la Ley Federal de Población.

2. Que se lleven a cabo reuniones de trabajo estatales y federales, similares y con los mismos objetivos de esta.

3. Que estas reuniones se efectúen coordinadamente entre los servicios médicos y las instituciones educativas y que se enmarque el contenido de la política nacional de población.

Falsa Información que Causa Desorientación en el Pueblo

Nada se sabe en realidad de la identidad de unos criminales.

Los que violaron y asesinaron a un pequeño en los suburbios de La Presa, siguen protegidos por el misterio.

En relación a unas versiones periodísticas propaladas con una finalidad equivocada sobre la investigación de la violación de los niños J. Guadalupe y Marco Antonio Hijar Ramos, uno de los cuales murió, son inexactas; pues hasta la fecha no se ha podido encontrar una verdadera pista que lleve a la identificación de los criminales.

Las autoridades policiacas vienen estudiando palmo a palmo todos los pormenores del caso y seguir la pista de algunos tipos sospechosos que han caído al poblado de La Presa; pero nada en concreto se ha encontrado respecto al crimen antes dicho, aunque no se descarta la posibilidad de que en cualquier momento caigan en manos de la justicia los autores de ese repugnante crimen.

Eso no es motivo para difundir versiones deliberadamente falsas que desorientan al público; al contrario, es deber de las autoridades aconsejar a las gentes de orden que sean precabidas en sus actividades, y que denuncien cualquier acto sospechoso de sujetos que se aprovechan de situaciones de temor como el presente para cometer actos antisociales en su beneficio

Lo Trajeron por Escandaloso

Cuando se llevaba a cabo con gran alegría el baile de la Junta de Mejoramiento del poblado de Valle Morelos, de este municipio un sujeto joven de nombre Juan Sánchez Covarrubias de 22 años en estado de ebriedad inició un peligroso escándalo creando la alarma entre los asistentes principalmente entre los asistentes principales entre las damitas

Pero pronto se hizo presente la policía municipal auxiliar del lugar y trajo al escandaloso a la carcel de esta población

INDOLENCIA DE SALUBRIDAD ANTE LAS ACCIONES DE UN CHARLATAN

Un típico merolico que se dice "profesor naturista", desafia la Ley de Salubridad, anunciándose como médico.

Por medio de la radio de esta ciudad, hace tiempo que se viene haciendo propaganda en una forma exagerada, como médico, un típico merolico, asegurando que determinadas personas cuyo nombres y procedencia generalmente de comunidades rurales señala, le dan las gracias por haberlas salvado de determinadas enfermedades crónicas.

La propaganda en cuestión se hace sin recato ni condición alguna, poniendo en evidencia los Reglamentos de Salud Pública y aseguran do el tratamiento adecuado a las gentes que padecen enfermedades que la ciencia médica no ha podido aliviar.

Es realmente penoso que se permita esa clase de actividades que ponen en evidencia el retraso mental de las autoridades sanitarias, o su cohecho que permiten esa clase de fraudes que se hace a la gente sencilla de entendimiento rudimentario a la que esquilman con yerbajos, ofreciéndoles un alivio que a la postre resulta un descarado fraude.

El merolico ese se hospeda en el Hotel Central los domingos y entre semana se va a San Blas, en donde explota a todos los tontos que creen en las virtudes terapéuticas de ese merolico esta fador que se dice "profesor naturista".

Bautizo

El día primero de los corrientes fue llevada a la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, una nenita hija del señor Pedro Galindo y de es posa la señora Carmen Hernández de Galindo.

La nueva cristianita recibió el nombre de Claudia, habiendo sido sus padrinos el señor José López Nungaray con su esposa Gloria Ledesma de López.



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles 15 de enero, a las 8 de la noche, será aplicada en memoria de la señora

ESTELA CALDERON DE BRISEÑO

Al cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Sus padres, hija, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a ese acto religioso, agradeciéndole infinitamente su asistencia.

Santiago Ixc., Nay., enero 15 de 1975.

Lanzan la Convocatoria Para la Reina de la Feria

El Comité Organizador de la Feria de Primavera, del presente año, que es presidido por el conocido hombre de negocios don Antonio Naya Ibarra, ha entregado para su publicación la Convocatoria para la elección de la Reina de la Feria y de los Juegos Florales de Santiago Ixcuintla, cu a publicación estamos haciendo en la cuarta plana de esta edición.

El tradicional festejo santiaguense que arrancará la noche del sábado diecinueve de abril con el más brillante rompimiento de cuantos se haya efectuado se desarrollará conforme a un atractivo programa destinado a dar un sentido eminentemente popular, sin desvirtuarse los aspectos de relevancia social y el caracter cultural de la Feria.

Desde luego se han estado movilizando las comisiones encargadas de la organización aspectos del programa tanto de las actividades artísticas y culturales, como de la organización de la Exposición Agrícola y Ganadera que año con año se viene efectuando auspiciada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería

Nuevo Accidente se Registró en la Carretera Internacional

El lunes en la mañana en la Carretera Internacional a la altura de Valle Lerma, se volcó un automóvil de Sitio del poblado de Nanchi, que manejaba el chofer Federico Moreno alias El Greñas', resultando todos sus ocupantes golpeados dos de ellos de extrema gravedad.

El automóvil accidentado regresaba a su poblado cuando se volcó resultando fracturada de la pierna izquierda y con golpes en diversas partes del cuerpo la señora Elisa Robles Santiago de 54 años de edad; y el señor Crescencio Castro Guzmán de 60 años; con golpes contusos graves

Ramón Castro Robles de 17 años de edad; Raúl Jiménez Benítez de 19 años y Eliodoro Castro Robles, de 21 años, sacaron golpes de más o menos consideración, pero no graves, siendo atendidos en el Hospital de esta población



IN MEMORIAM

El novenario de Misas Exequiales que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, a las 6:30 horas los días del 15 al 24 del presente mes, se aplicarán en memoria del señor don

MIGUEL GARCIA DE LA CADENA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el catorceavo aniversario de su fallecimiento.

Agradeceré infinitamente a las personas que asistan a estos actos religiosos, unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero de 1975

Carmen B. Vda. de García de la Cadena



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, hoy a las 7 y media de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

CARLOTA SANCHEZ VDA. DE ROBLES

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., enero 15 de 1975.

Golpeó a una Señora

Por golpear a la señora Petra Santana, en Villa Juárez fue traído por la policía de ese lugar un sujeto joven de nombre Rodrigo Rosales, quedando en la carcel a disposición de las autoridades municipales.

Detenciones en Yago

La policía de Yago, trajo detenido a esta ciudad, dejándolo a disposición de las autoridades municipales a Víctor Rentería Contreras, de 19 años de edad, acusado de ebrio escandaloso y provocador de riñas

Trayendo también del mismo poblado a Juan Arellano García, de 25 años de edad, el que en estado de ebriedad, trató de matar a su mujer, siguiéndola por todo el poblado con el machete en la mano; pero la señora pudo correr más aprisa que él salvando el pellejo de un machetazo.

Su muerte fue tan sencilla como su vida y su memoria permanecerá en bendición.



Compadeceos de mi vosotros que son mis amigos porque la mano del señor me ha tocado.

La misa que se celebrará hoy miercoles a las 7 de la noche, en el templo del Sr. de la Ascensión, se aplicará en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Porfirio Monroy Carrillo

En ocasión de cumplirse el novenario de su fallecimiento

Su esposa, hijos, nietos, y demás familiares ruegan a usted se digne asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del Sacerdote celebrante.

Por tan señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero 15 de 1975

EDITORIAL

Buena Medida

Por GONZZALO UMBERTINI

La reciente prohibición del gobierno mexicano para comprar en el extranjero costalería de polipropileno, destinada principalmente a la Unión Nacional de Productores de Azúcar, no sólo establece una medida restrictiva del abandono de nuestras divisas, sino que por otro lado -quizá lo más significativo- tendrá que estimular la producción de la industria textil nuestra.

Primero que todo, se debe consignar que el año pasado la UNPASA importó sacos de polipropileno con un valor de doscientos cincuenta millones de pesos. El hecho produjo una peligrosa suspensión de labores en varias fábricas textiles mexicanas. Algunos tuvieron que cerrar definitivamente. Por lo tanto, ciento cincuenta mil trabajadores quedaron sin empleo y sus familias en situación precaria.

La UNPASA declaró que había importado la cantidad citada arriba, porque los sacos del mismo material hechos en nuestro país costaban nueve pesos cada uno. Lo doble que extrafronteras. Se trataba simplemente de un economizar legal y justificado en todo caso

Con la prohibición impuesta, el gobierno quiere proteger la productividad textil nativa, de paso incrementando el uso del algodón nuestro -el cual sufre actualmente una depreciación impuesta internacionalmente- de modo que el desempleo ocasionado se subsane y los trabajadores regresen a sus labores habituales.

Además, el saco de fibra de algodón le costará a la UNPASA cuatro pesos con cincuenta centavos. Por ende y como consecuencia lógica, la industria textil recobrará su viejo cliente, se evitará la fuga de divisas, y seguramente se consiguirá hasta un mayor empleo en el futuro, considerando los anuales incrementos de la producción azucarera de aquella negociación.

Respecto del factor individual, el estibador, se sabe que el polipropileno es un material sintético muy duro y en sacos cargados con cincuenta o más kilos, causa que con el roce daño notable en el tórax, brazos y hombros de los cargadores, inclusive lastimaduras serias

Pero también hay algo muy importante. Los sacos de algodón después de ser usados con sus cargas de azúcar, son utilizados por las gentes pobres en confeccionar ropa interior para la familia, así como otras prendas necesarias en el hogar. Es muy común esto en el amplio sector rural nuestro y por sobradas razones.

Esencial es Conocer el Problema del Desempleo

Por EUDOCIO RAVINES
Oficina Periodística Popular

El más grave de todos los males que afligen a los pueblos de América Latina -y de México evidentemente- es el desempleo.

La falta de trabajo castiga económica, psicológica y socialmente a los pueblos en donde ésta plaga se ha instalado con carácter crónico, como en nuestro país y todos los de la América Latina.

Económica el mal que engendra el desempleo en el de una privada total de recursos del individuo, la pérdida completa de su poder adquisitivo y la imposibilidad de satisfacer con sus propios medios, las necesidades más elementales.

Psicológicamente, el desempleo convierte a un individuo apto y capaz de importantes realizaciones, en un parásito que está obligado a adherirse a los miembros de su familia ocupados, succionando una parte de sus ingresos Esta situación deprimente presiona negativamente a la persona humana y la convierte en ente-improductivo dentro de la dinámica nacional.

El combate contra el desempleo, es uno de los más amplios, de los más difíciles y cuya victoria requiere una audaz concepción estratégica, una extraordinaria riqueza de tácticas y la participación en él de los sectores más importantes de la población, y la reunión de todos los recursos que pueda aportar verdaderamente una muy sólida unión nacional.

Al afrontar el problema del desempleo en nuestro país, tenemos que cuidar de comprender en él, a lo que se llama el sub-empleo. Esa forma de vivir sin un trabajo fijo, atendiendo ocupaciones de fortuna, ganando un día para quedar sin ingresos una semana, es una forma de desempleo que tiene que ser combatida con tácticas especiales.

Lo esencial en este grave problema es conocerlo: reducir sus diversas magnitudes a cifras; levantar el mapa el país en donde sus caracteres se presentan con mayor gravedad; establecer las posibilidades del éxito en la lucha contra el flagelo; evaluar las posibilidades de su absorción parcial o total;

pasa a la cuarta

Alter Ego

Por ALFONSO L. PALIZA

FUTUROLOGOS en mangas de camisa y de tiempo completo, han lanzado a la circulación un pronóstico que garantiza la continuidad de las instituciones republicanas en la persona del joven secretario de Trabajo y Previsión Social, ahijado putativo del líder Fidel Velázquez quien ha sacado notorias ventajas políticas al ofrecer la fuerza de la CTM como apoyo básico a la política del Presidente Echeverría, de ahí que lo consideren factor de preselección por atender el mismo juego del grupo que acecha un limpio asalto al poder púb ico nacional...

Califican a Muñoz Ledo esos futurólogos como el Alter Ego de Luis Echeverría afirmar que es el autor légitimo de la 'Carta de Deberes y Derechos de los Pueblos', también conocida por la 'Carta Echeverría', recién aprobada por la ONU, aunque con siete votos en contra, correspondientes a países imperialistas.

De Muñoz Ledo se dice que es el autor de las tesis y pronunciamientos políticos del Jefe de la Nación, aseveración que no beneficia al imberbe secretario de Trabajo y en cambio, denigra al mismo Presidente.

Verdad o mentira el nombre del Lic. Porfirio Muñoz Ledo se menciona con insistencia dentro del grupo de cinco de los secretarios de Estado con méritos para aspirar a la púrpura republicana siendo ellos, en órden de jerarquías, el Lic. Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación; Lic. José López Portillo, secretario de Hacienda y Crédito Público; Lic. Hugo Cervantes del Río, secretario de la Presidencia de la República; Lic. Porfirio Muñoz Ledo, secretario de Trabajo y Previsión Social y Lic. Carlos Gálvez Betancourt, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el recién distribuído presupuesto de egresos de la federación de las secretarías

pasa a la cuarta

Fuerte Crédito Destina el Banco Agropecuario Para Agro Nayarita

Proyecta operar el BAO en Nayarit Jalisco, Aguascalientes, Colima, y Zacatecas con 800 millones de pesos

GUADALAJARA, 13. enero. Ochocientos millones de pesos es la cifra que el Banco Agropecuario de Occidente proyecta operar en créditos para la agricultura durante el próximo ciclo de primavera verano en los estados de Jalisco Aguascalientes Zacatecas. Nayarit y Colima.

De esa cantidad, cerca de dos cientos millones corresponderán a las diversas sucursales establecidas por la institución en Jalisco,

El penúltimo viernes del presente mes se reunirá por vez primera en este año el consejo de administración del Banco Agropecuario para la aprobación definitiva de este plan de operaciones.

Mientras tanto continúa desarrollándose el programa de financiamiento y asistencia técnica correspondiente al presente ciclo agrícola de invierno. Funcionarios del Banco informaron que las actividades se desarrollan normalmente,

Agregaron, por otra parte, que el reciente acuerdo celebrado en la ciudad de México para la fusión de la Banca agrícola oficial, según el cual se unifican los consejos de administración del Banco Agropecuario, el Banco Agrícola y el Banco Ejidal para crear una sola institución de crédito agrícol oficial, no alterará por el momento, los planes de operación de cada institución, aunque sí habrá una sola dirección nacional.

Sobre la estructura que se establecerá en Jalisco para la coordinación inicial entre los tres Bancos, se ofreció proporcionar amplia información en los próximos días.

Evitará que los Trabajadores Caigan en Manos de Usureros

MEXICO, enero 12. El funcionarie del Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores 'evitará que los trabajadores caigan en manos de usureros' para la compra de aparatos o artículos para su vida en el hogar, dijo el Lic. Luis Guzmán de Alba, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de México.

Agregó que el sector industrial está en la mejor disposición de cooperar 'al buen desarrollo' del FONACOT, que actuará como aval o fiador del trabajador, gestionándole préstamos bancarios que le permitan comprar muebles estufas, televisores, refrigeradoras, licuadoras, etc., a precios de contado pero pagándolos en mensualidades.

El FONACOT, dijo, beneficia a la industria, al comercio y a los trabajadores, pues está organizando su distribución a través de los establecimientos existentes 'y ha obtenido descuentos especiales, para la adquisición de bienes de consumo durarero.

Guzmán de Alba hizo esas declaraciones al preguntársele cuál era su opinión sobre el funcionamiento del FONACOT, que recientemente empezó a operar y al que, inicialmente, se opusieron los sectores industrial y comercial.

"Estamos en contacto con dirigentes de la FONACOT -informó Guzmán de Alba-, para establecer el sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener avales y créditos.

"Vemos con mucha simpatía la forma en que está orientado el FONACOT. q' está bajo la dirección de gente de reconocida solvencia'.

'Los trabajadores -informó- podrán hacer compras al contado con descuentos es

pasa a la cuarta

Actúan Como Activo Veneno Muchos Modernos Productos

MEXICO, enero 12. 'Muchos productos que en la actualidad son imprescindibles en la vida del hombre, paradógicamente son letales tóxicos que están aumentando cada año el número de muertes por envenenamiento o intoxicaciones agudas', dijo hoy el Dr. Ricardo Campos, delegado de la Secretaría de Salubridad y Asistencia ante el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes.

Tal cuestión, explicó, impuso la necesidad de programar como tema central del Tercer Curso Latinoamé ricano de Toxicología - se realizará aquí del dieciocho al treinta y uno del actual, en el Centro Médico Nacional - intoxicaciones en los niños, las causadas por productos de consumo doméstico e higiene personal, así como los efectos tóxicos por el consumo de alcohol y mar guana.

El Dr. Campos expresó que en esse curso participarán como ponentes expertos de la SSA. La Universidad Nacional Autónoma de México. el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Trabajo y el Tribunal Superior de Justicia, así como representantes de otros organismos nacionales y profesores invitados procedentes de Argentina, Brasil. Venezuela Colombia, España, Francia, Bélgica y otros países.

Dijo el Dr. Campos que cada día son mas frecuentes las intoxicaciones agudas por

pasa a la cuarta



Del 26 de Abril al 11 de Mayo

CONVOCATORIA

A todas las clases sociales del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit a participar en la elección de la REINA DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA Y DE LOS XXII JUEGOS FLORALES del año de 1975 con la sujeción a las siguientes:

BASES:

PRIMERA: Será reina de las Fiestas de Primavera y de los XXII Juegos Florales, la señorita que habiendo participado como Candidato de acuerdo con lo establecido por estas Bases, resulte con una votación a su favor mayor que la de sus oponentes.

SEGUNDA:- El registro ante este Comité Ejecutivo de cada una de las señoritas Candidatos lo deberán hacer sus Comisiones de Trabajo Electivo, en las Oficinas del Comité instaladas en los Bajos de la Presidencia Municipal (20 de Noviembre e Hidalgo) en horas hábiles, llenando los siguientes requisitos:

a). La Comisión de trabajo electivo, que proponga a una Candidato, deberá estar integrado por cinco miembros: Presidente, secretario, Tesorero y Dos Vocales, personas de reconocida honradez, solvencia moral siendo responsables directos ante el Comité de la Feria de su conducta social del buen uso y legal manejo de los fondos que se recaben en la propaganda de sus respectivas Candidatos destinando íntegramente las recaudaciones que se hagan por medio de festivales, donativos, colectas, etc., exclusivamente a la compra de votos. Serán también responsables el cumplimiento de las disposiciones que dicte el Comité de la Feria.

b). En su solicitud de registro deberán hacer constar estos datos:

Edad (No menor de 16 ni mayor de 23 años). Si la Candidato propuesta es menor de edad, deberá acompañar a la solicitud permiso suscrito por el Padre o Tutor.

c). La solicitud de registro deberá acompañarse de la cantidad de: $ 250.00 DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS misma cantidad que se abonará como votos en favor de la candidatura respectiva.

TERCERA. Los votos tendrán el valor de UN CENTAVO La Tesorería del Comité otorgará recibo a los Comisionados Depositantes y hará constar en pública el monto de las votaciones después de cada cómputo.

CUARTA. Los resultados de las votaciones durante la campaña para elegir a la Reina se estarán conociendo periódicamente mediante los escrutinios parciales que se verificarán los domingos a las 21 horas, en el kiosco de la Plaza Hidalgo, a partir del domingo siguiente al reconocimiento oficial de las Candidatos que ya se encuentren registradas. Estos escrutinios serán presididos por el Comité de la Tradicional Feria de Primavera, Representantes de las Comisiones Electivas de las Candidatos a Reinas, que certificarán la legalidad de los escrutinios.

QUINTA. Los escrutinios finales se verificarán el 20 de Abril del presente año, fecha en que se cierra la votación efectuándose el Primero a las 20 hr. el Segundo a las 21 hrs. y el Tercero y último a las 22 hrs. Este será el que determine el triunfo de la señorita Candidato que habrá de ser Reina de la Feria de Primavera y de los XXII Juegos Florales.

SEXTA. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar el registro de las Comisiones Electivas y sus respectivas Candidatos. Así mismo tendrá facultades para suspender en cualquier momento a éstos si existe alguna causa de la importancia que a su juicio lo amerite necesario.

TODOS los casos no previstos en la presente CONVOCATORIA, serán resueltos por el Comité apegando sus fallos a la más estricta justicia, velando en todo por el mejor resultado de esta Justa comicial y por el beneficio y esplendor de las Tradicionales Fiesta de Primavera de Santiago Ixcuintla.

Santiago Ixc., Nay., Enero 10 de 1975

Presidente,
ANTONIO NAYA IBARRA

Secretario,
DR. OSCAR GOMEZ PEÑA

Tesorero,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

Actúa Como

el consumo de medicamentos y alimentos o ingestiones accidentales de detergentes, insecticidas, plaguicidas y productos derivados del petróleo Con relación a los medicamentos, manifestó que la mayoría de las intoxicaciones no solamente no solamente son por causa de la 'automedicación', sino por el abuso de quienes consumen alguna medicina sin conocer sus propiedades, o bien, cuando estas se dejan al alcance de los niños.

Algunos trabajos importantes en su curso, figuran en el tema de los efectos tóxicos de medicamentos que ingiere la madre gestante y que actúan directamente sobre el producto o en el recién nacido. También se abordarán los problemas de las intoxicaciones en la industria, así como las causadas por los cosméticos, shampús y otros productos para higiene personal o de 'embellecimiento'.

Alter Ego

que tuvo el más alto aumento en dinero fue la de la Presidencia de la República, lo que da notoria ventaja a su titular que ha sembrado el país con una red de Comites Promotores del Desarrollo Socio Económico que por sus estructuras internas y su organización política le dan primacía sobre el resto de los competidores por la silla presidencial.

Nadie de los presuntos participantes en el handicap está dormido en sus laureles, y aunque definidos y leales al Presidente Echeverría, hacen anticipados trabajos considerando que hay lugar a un muestreo de nivel nacional recomendable para aerear la pesada atmósfera cívica del tapadismo que a estas alturas resulta obsoleto.

Esencial es Conocer el

esclarecer con nitidez los métodos que se hace necesario emplear en el combate.

El Presidente Echeverría, con clara visión del problema, ha iniciado la acción creado el Servicio Nacional de Empleo, entidad que representa uno de los esfuerzos más serios que hayan hecho en América Latina para afrontr el problema.

La tarea fundamental de este Servicio consiste en emprender un conocimiento concreto de toda la problemática del Desempleo, de su extensión, del número de personas que lo sufren, de la edad, del grado de educación de los desempleados, de las formas en que buscan solución a su problema particular. Con tales estudios del fenómeno, se trata de calificar y de cuantificar las dificultades que es obligatorio vencer de los paliativos que es posible aplicar, de las acciones que se deben emprender con la finalidad de encontrar los mejores caminos para encontrar soluciones adecuadas a un mal que no solamente afecta gravemente a nuestra economía sino que constituye la tara más pesada que está impidiendo el desarrollo.

Hay que esperar que la iniciativa presidencial tenga el éxito que el Mandatario tuvo al crear el Servicio al que se ha encomendado una de las investigaciones de mayor inportancia para el porvenir del país.

Evitará que

viene de la tercera

pociles y comprar a crédito con intereses muy razonables, lo que evitará que caigan en manos de usureros'.

Explicó que para hacer compras de bienes de consumo duradero, los trabajadores solicitarán crédito, el FONACOT dara el aval, la banca financiará la operación y los patrones harán los descuentos (de lo que pagará el trabajador mensualmente) y entregarán el dinero a los bancos.